

**ACTA No.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA AURUMENERGY S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días de enero del año dos mil quince, a las once horas, en la dirección de esta Compañía, ubicada en PICHINCHA / QUITO / HOLANDA E9131 Y SHYRIS, comparecen a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AURUMENERGY S.A.**, los siguientes accionistas:

- FERNANDEZ FUENTES JESUS MANUEL y SOLSONA GAUDES CARLOS, acciones, por un valor total de USD 207.458,75 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el accionista Sr. Fernandez Fuentes Jesús Manuel, y como Secretario Ad Hoc, por decisión de la Junta, El Sr. Mejía Rivera Manuel Antonio.

Estando presentes todos los accionistas, éstos renuncian al derecho a que se les convoque para esta Junta, por cuanto resuelven que se lleve a cabo como Junta Ordinaria Universal para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

1. Conocer los informes de Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2014.
2. Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2014.

La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.

**1. Conocer los informes de Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2014.**

El Secretario de la junta da lectura al informe anual de actividades del Gerente General y Comisario, los mismos que son analizados por los presentes y como se hallan conformes con su contenido los aprueban por unanimidad. Se adjunta una copia de cada informe al libro de expedientes de la compañía.

**2. Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2014.**

Habiéndose presentado el informe del Comisario, el Presidente de la Junta manifiesta que es necesario aprobar los balances y estados financieros de la compañía del año 2014. Los asistentes revisan las cuentas y deciden por unanimidad aprobar tanto el balance como el estado de pérdidas y ganancias del año 2014 y disponen que se proceda a su presentación en los respectivos organismos de control.

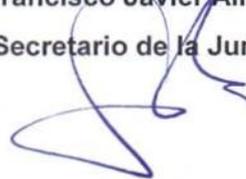
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. Se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 12h30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.

**Jesús Manuel Fernandez Fuentes**  
**Presidente de la Junta General**

**ACCIONISTA**



**Francisco Javier Almeida Cajas**  
**Secretario de la Junta General**



**Carlos Solsona Gaudes**  
**ACCIONISTA**

